



**Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Antropológicas  
20-21**

**Primer informe de labores**

septiembre 2020-septiembre 2021

Dra. Ana Bella Pérez Castro

Primer informe de Labores  
Instituto de Investigaciones Antropológicas  
(septiembre 2020 - septiembre 2021)

Dra. Ana Bella Pérez Castro

28 de septiembre de 2020, cómo olvidar esta fecha cuando en reunión de Colegio en modalidad virtual tomé posesión como Directora del Instituto. Cómo no mantener en la memoria esas muestras de simpatía y apoyo para dar inicio a una nueva gestión para la cual fui designada por la Honorable Junta de Gobierno de esta Máxima Casa de Estudios, a la que le agradezco haberme dado la oportunidad de dirigir esta respetable dependencia. Asimismo, reitero mi compromiso con el Rector doctor Enrique Graue Wiechers para el cumplimiento de este encargo.

Empezar este reto no fue fácil. Al desafío de fungir como directora en una situación compleja como lo ha sido la pandemia, se le sumó el recibir un instituto al que el tiempo y las fuertes lluvias propiciaron daños considerables. Pero también a estos hechos se unió la nostalgia, el extrañar oír pasos, escuchar voces, percibir olores a café recién hecho y la comida de doña Fati en nuestro espacio de cafetería. El silencio y la ausencia no son fáciles de asimilar.

Conformar un equipo de trabajo fue el primer paso y a un año de distancia, me sigo congratulando por haber escogido a un excelente equipo de colaboradores para iniciar los trabajos en el ámbito académico, administrativo y técnico.

El proyecto a realizar presentó diversos desafíos que a la par fuimos enfrentando. Reparar daños e iniciar un diagnóstico para proponer un Plan de Desarrollo Institucional para cuatro años. Al mismo tiempo había que organizar actividades para celebrar los 47 años que cumplía nuestro instituto. Lo empezamos a celebrar el 4 de octubre organizando eventos por vía remota y llevando hasta cada casa de los académicos un poco de lo que es nuestro Instituto, que sigue

funcionando en forma híbrida; las actividades administrativas se llevan a cabo en lo presencial y las académicas a distancia.

Las tareas sustantivas de nuestro Instituto no han parado, la comunidad académica continúa impartiendo docencia y buscando formas alternas de investigar y enseñar. Observando las medidas adecuadas empezaron a llevarse a cabo las salidas de trabajo de campo. En forma virtual, se participó en congresos, conferencias; se organizaron diplomados y conversatorios que permitieron llegar a estudiantes y colegas, y a públicos amplios a nivel nacional e internacional.

Al proponer mi plan de trabajo, me ha guiado el fortalecer la transparencia en todos los procesos y el respeto a los órganos colegiados, visibilizar el trabajo antropológico dando todo el apoyo a sus necesidades de investigación y personales, y sobre todo, lograr integrar más a nuestra comunidad antropológica. La carencia de actividades presenciales, no ha sido un obstáculo, la tecnología y el trabajo por demás eficaz del personal académico a cargo de las transmisiones son nuestros aliados para llevar a cabo diversos tipos de reuniones.

Destaca la importancia de las sesiones con el Consejo Interno, así como las reuniones ordinarias de los Grupos Académicos, además el trabajo de convocar y conformar los comités y comisiones del Instituto para enfrentar los grandes retos de nuestra Universidad. Fue relevante reunir e integrar a la Comisión Dictaminadora, después de más de 8 meses sin encontrarse y así dar inicio a un arduo trabajo. Por su parte, el Colegio del Personal Académico también ha sido una parte importante de toda la maquinaria que permite el trabajo colegiado.

Escuchar a los grupos académicos fue otra acción que permitió hacer el diagnóstico propuesto. A la par se mantuvo una política de puertas abiertas desde la dirección y sus tres secretarías, con la disposición de reunirnos con quienes integran la comunidad antropológica en caso de algún problema en específico. Saber escuchar y propiciar diálogos respetuosos ha sido la tónica que ha seguido todo el equipo de trabajo.

Hemos logrado mantener siempre informada a la comunidad de todas las medidas estratégicas sobre la prevención del COVID, las acciones que ha

realizado la Universidad, y se ha actuado en forma eficaz ante los casos de alarma por algún contagio. Mi agradecimiento al Centro de Diagnóstico COVID-19 de la UNAM por su gran disposición en efectuar pruebas de detección urgentes al personal del Instituto.

Esta entidad, como toda la UNAM, no ha detenido su trabajo, pero en este proceso se han sufrido pérdidas. Lamentamos mucho la muerte de Héctor Gallardo, de Miguel “Guarín” y de nuestro colega Guido Münch, nos unimos asimismo a la pérdida de familiares y personas allegadas a nuestra comunidad. Más que nunca, buscamos ser sensibles a todo tipo de situación, privilegiando sobre todo el considerar que una enfermedad o la pérdida de un ser querido nos vuelve vulnerables y primero hay que recuperarnos para poder llevar a cabo nuestras tareas sustantivas como personal académico, administrativo y de base.



En este año, las opiniones y acuerdos del Consejo Interno han sido transparentes y públicos. Todas y cada una de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias están disponibles para ser consultadas por la comunidad académica, esto es el primer punto de partida para contar con una entidad en la que todas las decisiones son consultadas por este órgano colegiado.

Hemos iniciado los trabajos y gestiones de manera interna para la actualización del Reglamento del Instituto, su manual de organización; así como los reglamentos de los comités, lineamientos y manuales de procedimientos. Por su parte, el Colegio del Personal Académico junto con el equipo directivo ha iniciado las tareas para contar con distintos mecanismos, como lo es un Congreso Interno resolutorio para la actualización de los reglamentos señalados.

Se han organizado las reuniones de cada órgano colegiado en el Instituto, desde la honorable Comisión Dictaminadora, la Comisión de Evaluación del PRIDE, el Comité Editorial y el de Biblioteca. Se regularizó la Comisión de Superación Académica, encargada entre otras actividades, de evaluar los expedientes de las solicitudes para becas posdoctorales. Cada comité y comisión ha hecho una gran

labor. Se regularon las reuniones del Comité de Cómputo en vistas de convertirse en el Comité de Tecnologías, Información, Comunicación y Sistemas.

Respondiendo a la importancia de regirnos por el Código de ética de la UNAM, publicado en Gaceta UNAM el 30 de julio de 2015 y el Código de Ética del propio Subsistema, se creó la Comisión de Ética como un órgano colegiado, representativo de la comunidad académica del IIA. Se trabaja actualmente en la elaboración de un documento propio que contemple también las particularidades de la Antropología y la importancia de contar con lineamientos éticos para el trabajo de campo. Agradezco infinitamente el trabajo de la subcomisión encargada de iniciar este proceso.

Se creó la Comisión Interna para la Igualdad de Género, de primordial importancia para atender y socializar las políticas de igualdad y género impulsadas desde la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM como eje rector en el Plan de Desarrollo Institucional del rector.

Se conformó el Comité de Educación Continua, que entre las virtudes que ha mostrado, congregó a los especialistas académicos y administrativos del Instituto, en las actividades de educación continua, difusión, divulgación, vinculación, diseño y comunicación digital para la organización de las actividades académicas que se ofrecen tanto a estudiantes como investigadores, así como al público en general.

Cada comité, integrado por académicos de las diferentes especialidades, cuenta con sus actas para tener mayor transparencia universitaria en todos sus niveles y la documentación es accesible en una plataforma digital compartida.

A nivel de la estructura institucional, se trabaja en lograr una mayor equidad en cada especialidad, haciendo énfasis en la relevancia de aumentar el número de integrantes, considerando la importancia de llevar a cabo investigaciones de gran relevancia social. En este sentido, y tomando en cuenta que se celebra el Decenio de las Lenguas Indígenas, declarado por la UNESCO, y ante los fundamentos esgrimidos por el Grupo Académico de Lingüística Antropológica en el sentido de

la falta de documentación de una gran mayoría de las lenguas indígenas de nuestro país, que sufren el proceso de desaparición acelerada, el Consejo Interno aprobó abrir por principio dos plazas SIJA en dicho grupo académico. La importancia y relevancia de temas a investigar académica y socialmente será la tónica para presentar en cada grupo sus propuestas para plazas de jóvenes académicos y concursos de oposición abiertos.



La Secretaría Académica ha recibido más de 15 expedientes académicos para promoción y tres para definitividad. La Comisión Dictaminadora se ha reunido de manera ordinaria y calendarizada, esperamos que al final de este año se hayan resuelto al menos 10 de estas solicitudes.

Expresamos nuevamente nuestro agradecimiento a la labor académica constante que desempeña la Comisión Dictaminadora con el Dr. Arturo Pascual Soto como su presidente. Las doctoras Estela Roselló y Elena Lazos y los doctores Zaid Lagunas y Julio Serrano. Agradecemos infinitamente la labor de la doctora Liliana Weinberg y el doctor Arturo Gutiérrez del Ángel por el tiempo que dedicaron a este Órgano.

Se han atendido puntualmente todas las solicitudes académico administrativas que se han presentado: sabáticos, trabajo de campo, dictámenes, asesorías, entre otros.



Se ha regularizado la estructura orgánica del Instituto a través de la Secretaría Administrativa, y ésta, de la mano con la Secretaría Técnica, han dado solución a diversos aspectos de infraestructura y equipamiento, como ha sido la impermeabilización de la totalidad de azoteas y terrazas del Instituto; la instalación de un Pararrayos garantizado, el cambio de más de la mitad de los tableros eléctricos e instalación del sistema de tierras físicas; la aplicación de pintura en diversos espacios y se realizan los trabajos para la sustitución del

policarbonato celular y aplicación de pintura en la estructura de acero del acceso principal. Siguiendo la política de ahorro energético para protección del medio ambiente, se reemplazaron las luminarias fluorescentes por tipo Led. En la Biblioteca “Juan Comas” se han llevado acciones de mantenimiento y se repararon muros y plafones dañados por las filtraciones de agua en este acervo, así como en el Laboratorio de Osteología, diversos cubículos y la Secretaría Administrativa.

Diversas labores mencionadas fueron realizadas con base en la Cláusula 15 del Contrato Colectivo de Trabajo de la Universidad como arranque de un Programa Permanente de Conservación y Mantenimiento a las Instalaciones del Instituto previsto para evitar un mayor deterioro del inmueble.

Se realizó un análisis detallado del presupuesto asignado al Instituto para contar con una justificación fundamentada que respalda la solicitud presentada a las autoridades universitarias para una ampliación presupuestal.



Acorde con la necesidad urgente de espacios debido al crecimiento paulatino de la planta académica y diversidad de nuevos proyectos, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de las áreas destinadas a la investigación, labores de apoyo y bodegas que existen, poniendo en marcha un plan de acción, mantenimiento y ordenamiento de archivos. Así, se remodelaron tres cubículos para investigadores de reciente ingreso, también se reubicó a dos técnicas académicas y un jefe de área.

La Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DGTIC) notificó al Instituto la posibilidad de ofrecer un apoyo para el fortalecimiento de los servicios de conectividad y telecomunicaciones. La Secretaría Técnica y el Departamento de Cómputo presentaron la documentación requerida para valorar las condiciones de las redes de datos y

telefonía del Instituto. El comité técnico de la DGTIC determinará el alcance del apoyo que se pudiera otorgar.

El sitio web del IIA es una herramienta fundamental para la comunicación, es una ventana a través de la cual se da a conocer el quehacer antropológico. Se ha rediseñado este portal como producto de una metodología de trabajo, considerando las necesidades de comunicación interna y de los usuarios externos. Para mayor seguridad del sitio, se adquirió con la propia Universidad un certificado de seguridad.

El trabajo académico y técnico de los laboratorios y gabinetes ha sido punta de lanza en la divulgación de las distintas metodologías que utilizamos en la investigación antropológica, así han innovado en estrategias de divulgación y han brindado servicios especializados, bajo convenios, a entidades académicas o federativas que así lo han solicitado. Es muy significativo resaltar el uso de equipo y técnicas especializadas que a la vez que están al servicio de la comunidad, permiten captar ingresos extraordinarios a través de los laboratorios y gabinetes.



Los integrantes de la Biblioteca Juan Comas impulsaron la difusión de material electrónico disponible en el IIA sobre la actualidad en las distintas especialidades de la antropología, para apoyar a investigadores, estudiantes y público en general. Se mantuvo la comunicación constante con el personal académico y se impartieron talleres para exponer opciones que les permiten recuperar información bibliográfica de forma más eficiente en bases de datos y plataformas digitales.

Asimismo, el personal de la biblioteca ha empezado a elaborar los distintos manuales de procedimientos correspondientes a cada una de las áreas donde se desempeñan, hecho que se suma a uno de nuestros objetivos principales en esta gestión, la regularización a través de instrumentos normativos de todas las áreas de trabajo.





Con el aniversario número 48 hemos dado inicio a actividades en las que convergen los distintos Grupos Académicos, un propósito establecido en el Plan de Desarrollo Institucional.

En carácter de urgente hemos puesto en la mesa de la discusión antropológica un diálogo sobre el patrimonio y la patrimonialización que involucra el presente y el pasado, así como lo tangible e intangible. Cabe destacar a las lenguas en territorio mexicano como patrimonio intangible con la necesidad de reflexionar sobre los embates actuales que sufren sus hablantes por discriminación lingüística.

Durante este periodo, se contó con 3 proyectos financiados con recursos provenientes del CONACyT-Ciencia de Frontera, en colaboración con otros institutos de la UNAM y con otros a nivel Nacional:

“La infraestructura urbana como indicador de la génesis y desarrollo de la ciudad Maya Clásica: el caso de Palenque, Chiapas”,

“Arqueología Marítima, Antropología de la Salud y Biodiversidad: Transdisciplina en el Estudio de los Aspectos Marítimos de la Guerra de Intervención”, y

“Diversidad y uniformidad semántica en lenguas subrepresentadas en México: definitud, indexicalidad y cuantificación”.

En cuanto a los apoyos otorgados por la DGAPA, durante este periodo se administraron 13 proyectos financiados por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), algunos de ellos enfocados en los impactos de la pandemia en la sociedad.

La producción académica ha sido fructífera, las y los académicos han mantenido su productividad. Es así, que han preparado material de investigación para edición: libros, capítulos de libro, artículos, reseñas, catálogos, entre otros, en las

alternativas editoriales del Instituto y otras entidades académicas nacionales e internacionales.

En este mismo tenor, reconozco y felicito a nuestra comunidad académica como ejemplo a seguir por su compromiso en la docencia y tutorías y por sumarse a los nuevos modelos de enseñanza, principalmente en nuestra Universidad y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.



Es primordial destacar los premios y distinciones con los que se ha reconocido la labor de colegas de nuestro Instituto. Felicitamos mucho a Yoko Sugiura Yamamoto, a Lucero Meléndez Guadarrama, a Leopoldo Valiñas Coalla, a Mario Alberto Castillo Hernández, a Hernán Salas Quintanal, a Paola Velasco Santos, a Alfredo López Austin, y a Alicia Ascención Reyes Sánchez.

El doctor Luis Alberto Vargas Guadarrama fue reconocido por sus primeros 50 años de académico de la Universidad.

Cuatro alumnos del Posgrado en Antropología fueron acreedores a los prestigiosos Premios INAH 2020.



A través del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, en este periodo se continuó con la participación en la vida académica del Instituto de 15 posdoctorantes, desarrollando proyectos vinculados con sus líneas de investigación. Sus novedosas investigaciones, así como las actividades que realizan como seminarios, cursos y talleres, incluyendo la docencia representan una sustantiva aportación a los objetivos de esta dependencia.

El Comité de Educación Continua, en su corta creación se ha encargado de impulsar e integrar los Seminarios Permanentes del Instituto, los cuales constituyen una tarea fundamental en la actualización de las investigaciones de los académicos mediante el intercambio de ideas y proyectos.

En el periodo comprendido de septiembre de 2020 a septiembre de 2021 se han realizado 199 sesiones de 24 seminarios activos. En el marco de éstos se impartieron conferencias, talleres, cursos, coloquios, presentaciones de libro, entre otras actividades.



El trabajo antropológico tiene en las publicaciones la mejor forma de difundir los resultados de las investigaciones, y este año, se ha hecho un esfuerzo considerable por agilizar la edición y publicación de 28 títulos en formato impreso o electrónico.

Se formalizó el Reglamento del Comité Editorial del IIA y fue avalado por el Consejo Editorial Universitario. De igual forma, se trabaja sobre los lineamientos y normas de los procesos de edición del Departamento de Publicaciones.

Es destacable que de acuerdo a la “Convocatoria de eLibros 2021”, emitida por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, se enviaron 40 de nuestras obras, para ser editadas y comercializadas por esa dependencia en formato electrónico.

Como parte de la reorganización del Instituto, las actividades relacionadas con el almacenaje, distribución, difusión y comercialización de las obras ahora son responsabilidad de un área independiente, para atender de manera adecuada tanto las labores de producción editorial como de las de distribución.



El Instituto es entidad participante de diversos Posgrados de la UNAM como el de Enfermería, de Diseño Industrial, de Música y por supuesto el Posgrado en Antropología y la Licenciatura en Antropología.

Este último es el más cercano al Instituto; en este periodo impartieron clase 18 miembros del personal académico y se registraron 8 tutores de maestría y 4 de doctorado. El doctor Hernán Salas Quintanal, es coordinador de esta entidad y miembro de nuestro personal académico.

Así mismo, la coordinación del Posgrado en Música está bajo la responsabilidad del doctor Fernando Nava, investigador del IIA. Esta proximidad abre las puertas para acrecentar la participación en el mismo.

Algunos académicos del Instituto imparten cursos regulares en los posgrados donde somos entidad participante, en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras, entre otras. De la misma forma tienen asignaturas en otras Instituciones de Educación Superior.

Reconocemos la labor y disposición del Dr. César Villalobos Acosta por su magnífica gestión como Coordinador de la Licenciatura en Antropología. A partir del mes de mayo la Dra. Citlali Quecha Reyna, investigadora del Instituto, asumió el cargo como Coordinadora del Centro de Estudios Antropológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con quien se mantiene una estrecha vinculación. Este nexo es de suma importancia para incrementar la participación de los académicos de las diferentes disciplinas antropológicas, bien como docentes o mediante proyectos que permitan la participación de los estudiantes acercándose a temas de interés para el desarrollo de sus proyectos de titulación.

Dentro de esta licenciatura 20 Investigadores y 5 Técnicos Académicos impartieron asignaturas, además participaron como docentes dos becarias posdoctorales adscritas al IIA. Se tienen registrados ocho proyectos de tesis dirigidos por investigadores de nuestra dependencia.

Se mantuvieron activos la mayoría de los Programas de Servicio Social con una afluencia importante de estudiantes, buena parte de ellos proviene de la Licenciatura en Antropología.



Como parte del compromiso institucional de acercar, compartir y divulgar el conocimiento antropológico a través de sus distintas líneas de investigación, se realizaron 41 actividades académicas, 16 organizadas por esta entidad y 25 en

coorganización con dependencias nacionales e internacionales, resultado del trabajo multidisciplinario e interinstitucional.

Las labores relativas a la elaboración de convenios de colaboración con instancias tanto internas como externas se han concentrado en una sola área con el fin de dar un seguimiento oportuno a los procesos que se requieren para su suscripción y tener un control preciso de todos los instrumentos legales.

En 2021 se concertó la celebración de los siguientes instrumentos jurídicos: tres convenios de colaboración, un acuerdo de colaboración, dos bases de colaboración y una prórroga de bases de colaboración tanto con dependencias universitarias, instancias gubernamentales u otras entidades académicas.

En el ámbito de la divulgación, el personal académico como cada año participó en la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades organizada, por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM; con quien también se dio inicio a los trabajos del proyecto Sinergia Digital para acercar el conocimiento a los jóvenes por medio de las redes sociales.

Para las redes sociales propias del IIA se han elaborado videos cortos e infografías que dan a conocer las diferentes áreas y personajes relevantes en la historia de la disciplina, así como la labor del especialista en antropología, a partir del contenido de los acervos digitales de acceso abierto del Instituto. También ha sido constante la participación en TV UNAM con los temas relativos a la alimentación en la Ventana Mirador Universitario, justo a mediados de septiembre se estrenó el Programa de Televisión: Teleidoscopio, con una sesión a cargo del doctor Luis Alberto Vargas. Diversos académicos han participado en actividades de divulgación como entrevistas, conversatorios o charlas organizadas por otras entidades.

El Instituto participó en diferentes Ferias del Libro a distancia, tales como la 43 Feria Internacional del Libro Palacio de Minería, la Feria Internacional del libro de Guadalajara y la 31 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia.

En este año nos integramos a la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización (RURI), iniciativa de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, así como al Programa de Estudios Interdisciplinarios sobre el Suelo, ambos de la Universidad.

Cumpliendo con los objetivos del Plan de Trabajo también se ha impulsado la relación con otras instituciones de investigación antropológica. Para ello, se participó como Instituto en la Organización del VI Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE). Somos parte del Consejo Consultivo de la recién creada Casa Colsan-Xilitla e integrantes de la Junta de Gobierno del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Es importante mencionar que parte de las funciones sustantivas de este Instituto reportadas en este informe se entrelazan con el acertado Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 presentado por el Rector Dr. Enrique Graue Wiechers.

### **Para terminar**

Quiero agradecer a las instancias universitarias por el apoyo y asesoría para la realización del Plan de Desarrollo Institucional de esta entidad, proyectado para 4 años. Esto permitió cumplir durante este periodo parte de lo propuesto.

A la doctora Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades y sus colaboradores por todo su apoyo y disposición para llevar a cabo las acciones de esta dirección.

A los integrantes del Consejo Interno por su compromiso y entusiasmo, a pesar de la distancia y las cuantiosas reuniones, para dialogar y llegar a acuerdos sobre las decisiones primordiales en nuestra entidad.

A los miembros de la Comisión Dictaminadora, muchas gracias a todos ellos por su cuidadoso trabajo al revisar tan detalladamente todos los procesos que se les ha encomendado.

A los representantes del Colegio, Luis Alberto Vargas, Martha González, Judith Zurita y Ann Cyphers, que estuvieron hasta el pasado mes de junio; y a la nueva

Mesa Directiva integrada por Andrés del Ángel, Angélica Galicia, Nohemí Sánchez y Jesica Martínez por su participación en los diversos procesos que integran la vida académica.

A todos los miembros de las comisiones y comités por su trabajo comprometido y su disposición para participar en estos órganos colegiados.

A mi equipo de trabajo, por la paciencia, la entrega y el gran compromiso para cumplir con cada uno de los objetivos que establecimos. Gracias infinitas a Samuel Herrera, Ada Ligia Torres, Jorge Santillán, Juan Manuel Zurita, Martha González, Patricia Peláez, Gabriela González, Diana Franco y Alfredo Nieves.

Un agradecimiento especial al personal académico que de manera anticipada al periodo previsto para el llenado de sus informes nos ha brindado información para documentarnos sobre el desarrollo de sus actividades durante el presente año.

Agradezco a mi familia, hermanos y sobrinos, a mi hija Ana Groushka y a mi torbellino Azul por estar siempre apoyándome y dando alientos para llevar a cabo este cargo.

Gracias a toda la comunidad antropológica, académicos, personal administrativo, tanto de confianza y de base, porque sin su trabajo, confianza, apoyo, entrega, solidaridad y compromiso no sería posible cumplir con esta gran responsabilidad: dirigir el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

13 de octubre de 2021

Ciudad Universitaria, CDMX